ANEXO III

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

LIC. ALONSO JIMÉNEZ REYES
SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN AMBIENTAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618-029 **FECHA: 12 DE MARZO DE 2024**

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 4243

LUGAR: TULA, HIDALGO
PERIODO: El 27 DE FEBRERO 2024

- **OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:**
El propósito de la reunión de trabajo con ejidatarios y campesinos del Valle de Mezquital, Hidalgo y con personal del INEC fue la de supervisar los trabajos de muestreo de suelos presuntamente contaminados por actividades industriales.

- **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**
Se llevó acabo la reunión de trabajo en el Auditorio de laCiudad de tula, Hidalgo con los representantes del movimiento Social por la Tierra (MST) par definir los puntos en donde se tomarán las muestras de suelos que presuntamente están contaminadas.

Los puntos selccionados fueron:

1. ATC
2. 2. Clarimex
3. Descarga termo
4. Parcela el Llano
5. Canaletas
6. Descarga Emisor Pemex
7. Panteón segunda Llano
8. Lodo descarga Río Tula
9. Xochitlán

Alrededores de la Prese Endho:

1. San Francisco de la Presa Ednho
2. Xijay
3. San Pedro
4. 4. Descarga Taller San Pedro
5. Anaya (Presa)

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERALE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

- CONCLUSIONES:
La Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR), cumplió con el seguimiento y participación en los compromisos ambientales relacionados por la contaminación del suelo en el VM.

- RESULTADOS OBTENIDOS:
La Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas apoyo y valido el muestreo realizado a través del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en el que se obtuvieron un total de cincuenta muestras con ubicación en el Llano y la presa Endho. Respecto a los estudios de laboratorio se darán a conocer en cuanto se obtengan los resultados.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:
Que la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, pueda cumplir con el compromiso ambientales establecido, relacionados con la contaminación del suelo en la región del VM.

ATENTAMENTE

MIGUEL ÁNGEL IRABIÉN ALCOCER
DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario